Arsenio Escolar Ignacio Escolar La nación inventada

Una historia diferente de Castilla



Arsenio Escolar Ignacio Escolar La nación inventada

Una historia diferente de Castilla

© Arsenio Escolar e Ignacio Escolar, 2010

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito del editor cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida a las sanciones establecidas por la ley. Pueden dirigirse a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesitan fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Todos los derechos reservados.

Primera edición: septiembre de 2010 Primera edición en esta presentación: abril de 2020

© de esta edición: Edicions 62, S.A., 2020 Ediciones Península, Diagonal 662-664 08034 Barcelona edicionespeninsula@planeta.es www.edicionespeninsula.com

> PAPYRO - fotocomposición DEPÓSITO LEGAL: B. 4.761-2020 ISBN: 978-84-9942-908-3

ÍNDICE

De	«La nacion inventada» a «La nacion inventora».	
	Prólogo a la edición de 2020, diez años después	3
Pre	ámbulo. Los mitos fundacionales	9
I.	De Bardulia a Castilla	15
2.	Los últimos visigodos y los primeros musulmanes	19
3.	Los jueces de Castilla	25
4.	Fernán González	31
5.	Los primeros balbuceos de la lengua	41
6.	El Califato de Córdoba	47
7.	Almanzor	55
8.	Fernando I	61
9.	Los reinos de taifas	69
IO.	El Camino de Santiago	73
II.	El románico	85
Ι2.	Sancho II	99
13.	El Cid	105
14.	Alfonso VI	123
15.	Los almorávides	137
16.	De nombres y lugares	145
17.	La repoblación	153
18.	Las ciudades	163
19.	El poder	177
20.	Urraca I y Alfonso VII	183
2I.	Los almohades	193
	Los judíos	199
23.	Alfonso VIII	207

24. La batalla de Las Navas de Tolosa	223
25. El arte de la guerra	231
26. Las víctimas de la guerra	247
27. La Mesta	265
28. Gonzalo de Berceo	273
29. Fernando III	285
30. Los creadores de los mitos	305
Bibliografía y agradecimientos	
Índice onomástico	
Índice toponímico	

DE BARDULIA A CASTILLA

Como noticia periodística, está completa. De pocos asuntos antiguos suele haber tantos datos, tanta precisión, como de la irrupción de Castilla en la historia. Al menos, como nombre, como marca. Sabemos el quién, el qué, el cuándo, el dónde, el cómo y el porqué. El día 15 de septiembre del año 800, el abad Vitulo, del monasterio de san Emeterio, en Taranco de Mena, en el norte de lo que en la actualidad es la provincia de Burgos, emite la carta fundacional del monasterio y escribe por primera vez, que se sepa, el nombre de Castilla.

El documento forma parte de un códice medieval, el *Becerro Galicano*, que se guarda en el monasterio de San Millán de la Cogolla.

Hasta entonces, aquel territorio montañoso, en la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica, se había llamado Bardulia. Le había dado su nombre una vieja tribu prerromana, los bárdulos o várdulos, que poblaban amplias zonas de lo que hoy es la provincia de Guipúzcoa ya antes de que las legiones romanas llegaran a la Península Ibérica. Los bárdulos, quizás mezclados con los caristios y los autrigones, otras tribus prerromanas, se habían expandido hacia el oeste, a todo el actual País Vasco y a zonas de lo que en este momento es el sur de Cantabria y el norte de Burgos y de Palencia. Al final, sólo se llamaba Bardulia a estas últimas áreas. Pocos años después de aquel abad Vitulo, una crónica ya dice, expresamente: «Bardulia, quae nunc apellatur Castella». Es decir, «Bardulia, a la que ahora llamamos Castilla».

Sobre el origen del nuevo nombre hay pocas dudas. En el año 800, en el arranque del siglo IX, la zona es la frontera oriental del aún incipiente reino astur, fundado por Pelayo tras la escaramuza bélica de Covadonga. Era una frontera peligrosa, pues por ella atacaban a menudo los ejércitos musulmanes del emirato de Córdoba, que dominaban la mayor parte de la península desde comienzos del siglo vIII. Las tropas musulmanas aprovechaban los caminos naturales de las orillas del Ebro para entrar río arriba hasta el corazón del reino astur. Eran expediciones de castigo y pillaje, de tomar botín y volverse cuanto antes a Al-Andalus. No querían quedarse en el Alto Ebro, en ese norte montañoso, frío, inhóspito y casi salvaje, poco civilizado. Preferían las zonas llanas, feraces, cultas y cultivadas del Ebro Medio, en Zaragoza, o aún mejor las tierras del sur, del Guadalquivir, de la corte de Córdoba. No sólo por el clima: el Al-Andalus musulmán de aquella época llevaba una ventaja de muchas décadas de civilización a las pequeñas zonas cristianas de la Cordillera Cantábrica y de los Pirineos.

Las incursiones musulmanas eran tan frecuentes y causaban tantos daños que el reino astur llenó los estrechos pasos montañosos de Bardulia de fortificaciones, de castros, de castillos donde frenar al enemigo. De ahí el nuevo nombre, Castilla, por el que comienza a conocerse el territorio. El nuevo apelativo tiene éxito, se expande muy rápido durante el siglo IX. No es sólo de consumo interno, pues hasta los cronistas árabes de la época lo adoptan, o incluso ya lo usaban así antes. Lo llaman *al-Qila*, que quiere decir «los castillos».

Siglo IX. Bardulia ya es Castilla. Pero el del nombre es sólo el primer cambio que se va a producir en ese territorio. Se están gestando otros dos mucho más relevantes, aunque aún tardarán muchísmo en germinar.

Uno de los cambios es político. Castilla forma parte del reino astur, sí. Pero ha sido incorporada por ocupación pocas décadas atrás, es su frontera oriental, la más alejada de la corte de Oviedo, casi una colonia, y quizás la más diferente a la me-

DE BARDULIA A CASTILLA

trópoli. Se ha repoblado sobre todo con vascones, poco romanizados. Es posible que tuviera algunas leyes propias, diferentes a las del *Fuero Juzgo*, la traducción del *Liber Iudiciorum* visigodo por el que se rige el reino, aunque en esto los historiadores están muy divididos. Lo que con certeza sí hay en Castilla es menos diferencias sociales entre su población, menos estratos, las relaciones son menos feudales que en León. El territorio es una zona en guerra casi permanente, es inseguro, de mucho riesgo. La mayoría de los habitantes apenas tiene bienes. Los grandes propietarios, los grandes magnates, viven mucho más confortablemente en la corte de Oviedo que en estas peligrosas zonas extremas, fronterizas con el enemigo.

El territorio no es único, está organizado en otros menos extensos. El rey ha puesto al frente de cada uno de ellos a un jefe militar al que llaman cómite. De ahí conde, y de aquí después condado. Entre los condes, y entre el vulgo, quizás vayan surgiendo con el tiempo algunos afanes de autonomía, de autodeterminación, de secesión. Piensan, tal vez, que la metrópoli los explota, no los considera, decide por ellos. Creen que les iría mejor si fueran independientes. Pero ésas son conjeturas que se hacen siglos después. No hay ninguna certeza de que ese ánimo independentista se estuviera larvando ya en aquel remotísimo siglo IX, ni siquiera en el X.

El otro cambio que se va a producir es aún más relevante si cabe. Esa gente de la tierra de los castillos —belicosa, ruda, más pobre que la de la corte, pero quizás más libre; mal romanizada y malhablada en su latín vulgar— está germinando en sus cerebros y en sus gargantas un dialecto, un nuevo idioma, un lenguaje diferente. El castellano, que está a punto de nacer, tendrá características propias, diferenciadas no sólo del deteriorado latín vulgar que hablaban sus abuelos, sino también de las otras lenguas romances que van a surgir cerca: el asturiano de la corte de Oviedo, el gallego, el aragonés... La lengua de Castilla sonoriza consonantes, elimina vocales, crea diptongos y multiplica sonidos fuertes de modo muy diferente a las otras

lenguas romances que están apareciendo en las zonas montañosas de la península que no dominan los musulmanes. Tiene carácter propio y tiene también, como se verá, una capacidad mayor de asimilación de vocablos de otros idiomas y de expansión entre nuevos hablantes.

Una lengua propia, quizás leyes propias, gentes diferentes, modos de vida distintos, territorios muy alejados de la metrópoli, tendencias independentistas crecientes... Pero aún estamos en el siglo IX, todavía tiene que madurar el cóctel, y no lo hará hasta bien avanzado el siguiente siglo.

El monasterio de San Emeterio hoy no existe. No quedan ni las ruinas. En el lugar donde estuvo, hay un pequeño monolito con una inscripción que dice así: «Caminante. En este solar, quince días contados del mes de septiembre del año 800 del nacimiento de Xto., al dictado del abad Vitulo, el notario Lope escribió por vez primera el nombre de Castilla. Así quedó certificado para la historia el nacimiento del pueblo que desde este valle alcanzó todos los confines de la tierra con su idioma y su concepto del hombre y de la vida. Bien merece este solar tu reflexión respetuosa. Amigos del monasterio de Taranco».

Taranco sí, Taranco aún existe. Es una pequeña aldea del municipio del Valle de Mena, el más nororiental de Burgos. A pocos kilómetros, en el municipio cercano de Villarcayo, hay otra pequeña aldea que tiene un papel relevante en esta historia, con motivo real o probablemente sin él. Se llama Bisjueces. Toma el nombre de Laín Calvo y Nuño Rasura, los dos jueces de Castilla que, según la tradición, tenían allí su estrado, el tribunal desde el que administraban las leyes castellanas propias, diferentes a las de la corte astur. Pero ¿era realmente así? ¿O toda esa cantinela de las leyes y los jueces propios es sólo una leyenda, una de las muchas leyendas creadas por intereses políticos mucho más tarde, en el siglo XIII, para forjar unos mitos fundacionales de Castilla como pueblo único, singular, irrepetible y para lavar un pasado menos honorable?

LOS ÚLTIMOS VISIGODOS Y LOS PRIMEROS MUSULMANES

Pero antes de ir a Bisjueces, recapitulemos un poco, echemos una mirada rápida al conjunto de la Península Ibérica, el escenario donde se va a desarrollar esta historia.

A finales del siglo VII, el mundo hispanovisigodo, de origen germánico pero que había hundido sus raíces en la tradición del mundo romano, ya daba síntomas de fin de trayecto. La visigoda había sido una sociedad rural. Primaban en ella las relaciones entre particulares, entre señores y vasallos con vínculo de fidelidad, por ejemplo, sobre las relaciones de carácter público. La economía se basaba en la agricultura y la ganadería, y muy poco o nada en el comercio. La cultura era más bien pobre y se había puesto al servicio de la religión, del cristianismo. El poder de los reyes procedía de Dios, según las teorías que habían desarrollado los intelectuales de la época, el principal de ellos Isidoro, obispo de Sevilla.

La monarquía visigoda no era hereditaria. Cuando moría o caía un rey, los poderosos escogían al sucesor entre gente «de estirpe goda y de buenas costumbres». La fórmula daba pie a intrigas, a reyes que preparaban su sucesión en sus hijos, a muchas conjuras palaciegas. Una de ellas, a finales del siglo vii y comienzos del viii, abrió la puerta del estrecho de Gibraltar a la invasión musulmana de la península.

El reino sufría una crisis profunda. La peste había diezmado la población en el año 693. Hubo varios años de malas cosechas. El hambre incrementó el bandolerismo. En Septimania, la región hoy francesa fronteriza con lo que ahora es

Cataluña, un extremo del reino muy alejado de la capital, Toledo, el gobernador Paulo se sublevaba y llegaba a proclamarse rey.

Dos familias de estirpe goda y de buenas costumbres, la de Chindasvinto y la de Wamba, llevaban décadas disputándose el trono, desplazando la una a la otra y la otra a la una con todo tipo de malas artes. La pugna acaba convirtiéndose en una guerra civil entre los partidarios de don Rodrigo, del clan de Chindasvinto y elegido rey en 710, y los de Agila II, del clan de Wamba e hijo del rey anterior, Witiza. Los de Agila piden ayuda a los bereberes del norte de África a través del conde don Julián, un militar godo que había gobernado o aún gobernaba Ceuta y que quizás guardaba rencor al rey porque, según una leyenda, don Rodrigo había seducido a su hija Florinda la Cava.

Los bereberes no se hicieron mucho de rogar. Tropas mandadas por Tarik pasan el estrecho, derrotan a Rodrigo en Guadalete y acaban con la monarquía visigoda. Poco después, entra en la península otro gran armado musulmán, el del árabe Muza, un veterano caudillo militar que había conquistado para el islam ingentes territorios de todo el norte de África por encargo del califa de Damasco. En sólo tres años, de 711 a 714, los ejércitos de Muza y de Tarik someten prácticamente toda la península. Apenas encuentran resistencia, entre otras razones porque son tolerantes con las prácticas religiosas de la población autóctona, tanto de la gran mayoría cristiana como de la minoría judía. Ambas son gente del Libro, como los musulmanes. Los focos rebeldes de hispanogodos que quedan en algunas zonas montañosas cantábricas y pirenaicas son mínimos. La batalla de Covadonga, en la que don Pelayo derrota a tropas islámicas en 722, es apenas una escaramuza para los cronistas musulmanes. La cuenta así uno de ellos, Al Maggari:

«Se levantó en tierra de Galicia un asno salvaje llamado Pelayo. Desde entonces, empezaron los cristianos en Al-Andalus a defender contra los musulmanes las tierras que aún quedaban en su poder, lo que no habían esperado lograr. Los islamistas, luchando contra los politeístas y forzándoles a emigrar, se habían apoderado de su país hasta llegar a Ariyula, de la tierra de los francos, y habían conquistado Pamplona... y no había quedado sino la roca donde se refugió el rey llamado Pelayo con trescientos hombres. Los soldados no cesaron de atacarlo hasta que sus soldados murieron de hambre y no quedaron en su compañía sino treinta hombres y diez mujeres. Y no tenían qué comer sino la miel que tomaban de la dejada por las abejas en las hendiduras de la roca. La situación de los musulmanes llegó a ser penosa, y al cabo los despreciaron diciendo: "Treinta asnos salvajes ¿qué daño pueden hacernos?"».

Concluida la conquista, los musulmanes se olvidan de los «asnos» de las montañas astures y se reparten los demás territorios. A los bereberes de Tarik se les da el frío valle del Duero y las zonas montañosas del norte, cantábricas y pirenaicas. Los árabes de Muza se quedan con el resto, con los feraces valles y las soleadas campiñas de los otros grandes ríos, con todo el sur, de mejor clima. Ambos grupos someten a la población autóctona y le cobran tributos, pero la riqueza y el botín son mucho mayores en la zona árabe que en la zona bereber. Se diría que había dos categorías de musulmanes: unos de primera, los árabes, compatriotas del profeta Mahoma y fieles mahometanos desde primera hora, y otros de segunda, los bereberes, islamizados recientemente, gentes de raza diferente a la del Profeta y de una tierra conquistada en guerra santa... por el propio Muza, por cierto.

El malestar de los bereberes por la discriminación que habían sufrido fue en aumento. Primero abandonaron las zonas más inhóspitas y pobres de su dominio, casi despobladas, casi yermas de tributos que cobrar, lo que propició una primera fase de la que luego se llamó reconquista: la recuperación de algunos territorios montañosos por parte de los cristianos, sobre todo por los primeros reyes astures. Después, los bereberes, los musulmanes de segunda, se sublevan en el año

740 contra los musulmanes de primera. Demandaban, conforme a lo que dispone el Corán, una igualdad jurídica, económica y social. Los árabes llaman en su ayuda a tropas sirias y egipcias, y al año siguiente aplastan la sublevación. Los bereberes son masacrados, casi aniquilados. Los pocos supervivientes son obligados a volver a sus tierras de origen, en el norte de África.

El valle del Duero y algunas zonas de las montañas septentrionales se convierten así en una tierra de nadie. Para los árabes, son corredores de paso en sus aceifas, sus incursiones en zona enemiga en busca de botín. Para los emergentes reinos cristianos, son zonas de posible expansión, de reconquista. En el Duero, el área más sometida a ambos movimientos, se queda muy poca población, es casi un desierto demográfico.

Mientras resolvían su conflicto interno con los bereberes, los árabes se habían constituido en España como un emirato dependiente del califa, que entonces residía en Damasco y era un miembro de la familia Omeya. Córdoba era la capital del emirato. Fue un periodo convulso; del año 714 al 756 se sucedieron una veintena de emires diferentes. A mediados del siglo, el mundo musulmán sufre un cambio crucial. Los Omeya, la familia que había dirigido el islam casi desde tiempos del Profeta y había elegido al califa entre uno de los suyos, son eliminados por otro clan, los abasíes, que se hacen con el poder político y religioso y trasladan la capital de Damasco a Bagdad. La persecución de los Omeya fue total. Algunos muertos fueron incluso sacados de sus tumbas para borrar todo rastro del linaje.

De la matanza sólo escapa un príncipe Omeya, que se refugia en el norte de África, busca apoyos militares —entre ellos, los de los bereberes—, entra en la península y, en 756, se hace con el poder en Córdoba. Se trata de Abderramán I. El emirato cordobés entra en otra fase de su historia; ahora es un emirato independiente, no sometido a la jerarquía política del califa, del enemigo abasí.

El emirato independiente cordobés duró casi dos siglos. Abderramán I, que comenzó las obras de la mezquita de Córdoba, y sus sucesores crearon un Estado más fuerte, rico y culto que el anterior, pero tuvieron que afrontar graves tensiones internas, tanto con las minorías muladíes (cristianos convertidos al islam) y mozárabes (cristianos que vivían en Al-Andalus) como con caudillos locales rebeldes, en sus territorios más alejados de Córdoba.

Los reinos cristianos del norte peninsular —sobre todo el asturleonés, y en menor medida el navarro y los condados que darían después origen al Reino de Aragón— aprovecharon estas debilidades internas del emirato cordobés para extender sus dominios a los antiguos territorios de los bereberes. Pero a comienzos del siglo x otro brusco cambio en el ámbito musulmán frenó casi en seco a los cristianos. En 912 accede al trono cordobés Abderramán III, que en pocos años pacifica el emirato, acaba con los rebeldes, ataca las zonas cristianas con continuas aceifas, derrota en Valdejunquera a las mejores tropas navarras y leonesas y, sobre todo, se proclama califa, «príncipe de los creyentes», y rompe toda relación de dependencia con el califa de Bagdad.